



FEDERACIÓN CANARIA DE ESQUÍ NÁUTICO

38350 Tacoronte – S/C de Tenerife

www.esquinauticocanarias.com

federación@esquinauticocanarias.com

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2.024

FEDERACIÓN CANARIA DE ESQUÍ NÁUTICO

Siendo las 20:00 horas del día jueves, 27 de marzo de 2.025 en El Pris, se reúne, en sesión ordinaria, la Asamblea General de la Federación Canaria de Esquí Náutico con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros de la Asamblea:

- Francisco Fuentes Dorta, vicepresidente de la Federación Canaria de Esquí Náutico y representante del estamento de deportistas.
- Laura Fuentes Rodríguez, tesorera y vocal de la Federación Canaria de Esquí Náutico.

Invitados:

- Todos los deportistas pertenecientes a la Federación Canaria de Esquí Náutico, de los cuales comparecen: Francisco Javier Acosta Abrante, Eva María Pérez Hernández, Jose Domingo González González, Ardiel Adrián Suárez, Laura Pantoja Román, Fernando López Fuentes, Carlos Martín Hernández, Aarón Fuentes Rodríguez.

Con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General anterior.
2. Aprobar las cuentas de 2.024.
3. Presupuesto 2.025.
4. Cuotas anuales.
5. Calendario provisional para 2.025.
6. Antidoping.
7. Disciplina y forma de actuar frente a reclamaciones.
8. Otras cuestiones.
9. Ruegos y preguntas.

Da comienzo la Asamblea el Sr. Vicepresidente dando la bienvenida a los presentes y sin más preámbulo pasamos al primer punto del orden del día.

1. Lectura y aprobación acta de la Asamblea General anterior:

El secretario procede a la lectura del acta de la anterior Asamblea General celebrada el 09 de mayo de 2.024. Se somete a votación la aprobación del acta de la Asamblea General anterior y se aprueban por unanimidad de los asistentes.



FEDERACIÓN CANARIA DE ESQUÍ NÁUTICO

38350 Tacoronte – S/C de Tenerife

www.esquinauticocanarias.com

federación@esquinauticocanarias.com

2. Aprobación de las cuentas 2.024:

La tesorera expone las cuentas correspondientes al año 2.024, detallándose los gastos e ingresos de toda la anualidad, así como los saldos a inicio y final de año.

Se somete a votación la aprobación de las cuentas del año 2.024 y se aprueban por unanimidad de los asistentes.

- Reintegro subvención 2024 (4.546,62€)
 - Importe reintegro (10.000€ - 5.572,79€ = 4.427,21€)
 - Intereses (10.000€ - 5.572,79€ = 119,41€)

3. Presupuesto 2.025:

Contamos con el dinero disponible actualmente en cuenta; además, del futuro dinero entrante con concepto de pagos de licencias federativas.

- Subvención nominada 5.000€ (Gobierno de Canarias), se desglosan los apartados que cubren esta subvención.

4. Cuotas anuales:

- 150 € por año para los deportistas participantes en pruebas nacionales que incluye la licencia nacional.
- 180 € por año para los deportistas participantes en pruebas internacionales que incluye la licencia nacional e internacional.
- 300 € por año para los Clubes.
- Aquellos propietarios que tengan reservado su número de barco a nivel internacional, deberán pagar una cuota de 5€ por año. Aquellos deportistas o propietarios de embarcaciones que no quieran seguir manteniendo dicho número deberán decirlo. Además se comunica a los asistentes que dichos números han sido cancelados en varias ocasiones sin recibir noticias por parte de la federación internacional.

Se recuerda que la cuota de 30€ en concepto de seguro de carreras que propietarios de embarcaciones pagaron en años anteriores, continuarán sin estar disponibles por lo que se ruega buscar una póliza que cubra esto ya que si no es así los jueces de carreras podrán prohibir su participación.

Se somete a votación las cuotas anuales y se aprueban por unanimidad de los asistentes.



FEDERACIÓN CANARIA DE ESQUÍ NÁUTICO

38350 Tacoronte – S/C de Tenerife

www.esquinauticocanarias.com

federación@esquinauticocanarias.com

5. Calendario 2.025:

Durante la temporada 2025 se celebrarán las siguientes pruebas a no ser que causas de fuerza mayor produzcan la suspensión de las mismas:



FEDERACIÓN CANARIA DE ESQUÍ NÁUTICO

38350 Tacoronte – S/C de Tenerife

www.esquinauticocanarias.com

federación@esquinauticocanarias.com

FEDERACIÓN CANARIA DE ESQUÍ NÁUTICO

Calendario de pruebas deportivas 2025

Radazul, El Rosario	26 abril	1ª Prueba Campeonato de Canarias
Tenerife		
Mesa del Mar, Tacoronte	31 mayo	2ª Prueba Campeonato de Canarias
Tenerife		
El Pris, Tacoronte	26 julio	6ª Copa Alfredo Fuentes
Tenerife		3ª Prueba Campeonato de Canarias
San Sebastián	26 al 28	4ª y 5ª Prueba Campeonato de
La Gomera	septiembre	Canarias
Santa Cruz	17 al 19	6ª y 7ª Prueba Campeonato de
La Palma	octubre	Canarias

6. Antidoping:

Se recuerda a todos los deportistas (esquiadores, pilotos y observadores) de la posibilidad que se realicen controles antidoping y de alcoholemia durante la celebración de las pruebas según la normativa vigente. Se enviará un correo informativo con el enlace de internet con la normativa vigente y las sustancias prohibidas (Esta información se encuentra en la web de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte: www.aepsad.gob.es)



FEDERACIÓN CANARIA DE ESQUÍ NÁUTICO

38350 Tacoronte – S/C de Tenerife

www.esquinauticocanarias.com

federación@esquinauticocanarias.com

7. Disciplina y forma de actuar frente a reclamaciones.

Después de recibir varias quejas por parte de los jueces en referencia a la falta de respeto de algunos deportistas hacia ellos, se recuerda que existe un Comité de Disciplina que puede actuar y sancionar este tipo de conductas.

Por otra parte, se comenta la no prescencia de algunos deportistas en las entregas de premios y la mala imagen que esto transmite a patrocinadores y público. Desde la Federación se plantea la posibilidad de sanción en caso de la no asistencia injustificada.

8. Otras cuestiones

- Implementación en la temporada 2024 del Código de Buen Gobierno.
- Concentrar reunión con Director General Deportes Gobierno de Canarias a fin de solicitar colaboración para la realización de un evento deportivo en el Puerto de Granadilla.
- Recepción solicitud de deportistas para “Premios Deporte Canario”:
 - “Mejor trayectoria deportiva” – Marcos González Pérez.
 - “Deportista promesa” – Dylan González Pérez.
 - “Igualdad y compatibilización con labores directivas” – Laura Fuentes Rodríguez
 - “Amplia trayectoria y promoción del deporte” – Aarón Fuentes Rodríguez.
- Se presenta a los asistentes el “Proyecto Ganar” y “Antorcha de la Concordia para el Juego Limpio” impulsado por el Gobierno de Canarias.
- Asistencia el 20 marzo 2025 al “Encendido de la Antorcha”.

9. Ruegos y preguntas

El Vicepresidente comenta que los reglamentos por los cuales nos regimos están en la página web de la Federación Española de Esquí Náutico: www.feew.es

El Vicepresidente agradece la asistencia y finaliza la reunión a las 21:00h.

En Tacoronte, a 27 de marzo de 2.025

Juan Antonio Gonzalez Hernandez
Presidente FCEN



Cristo M. Jerónimo Martin
Secretario FCEN